

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la ampliación del gasto para 2018

La Comunidad amplía en 17 millones de euros el presupuesto para prestaciones por dependencia

- Supone un paso más hacia el compromiso del Gobierno regional de eliminar la lista de espera por prestaciones
- También se ha aprobado la prórroga para el mantenimiento de 1.052 plazas residenciales para mayores

13 de noviembre de 2018.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la ampliación en 17 millones de euros del gasto destinado al presupuesto para prestaciones económicas por dependencia en 2018. Este aumento de presupuesto se enmarca dentro del compromiso del Gobierno regional de dejar sin lista de espera, a lo largo de 2019, a todas aquellas familias que hayan solicitado su prestación económica por dependencia y que cumplan los requisitos.

En total, se prevé que más de 39.304 familias tendrán el año que viene una prestación económica por cuidados en el entorno familiar y 26.014 personas una prestación vinculada al servicio (cheque-servicio). Para ello se destinarán 230 millones de euros, 111 más que los que se destinaron al inicio de la Legislatura. En esta línea, se han incrementado los fondos destinados a la ayuda a domicilio y teleasistencia, con un incremento de casi el 8 % llegando hasta los 77 millones de euros. En total, el presupuesto de la Consejería de Políticas Sociales y Familia para 2019 alcanza los 1.813 millones de euros, un 4,89 % más que el de este año.

Igualmente, el Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la prórroga de dos contratos de gestión y nueve convenios que suponen el mantenimiento de 1.052 plazas residenciales para personas mayores dependientes por un importe que asciende a casi 24 millones de euros.

En cuanto a las prórrogas, se trata, por un lado, de la gestión de 265 plazas de residencia y centro de día para personas mayores dependientes en el municipio de Madrid, por un importe de 4,2 millones de euros hasta 2020; y, por otro lado, otras 265 plazas, también en Madrid capital y para mayores dependientes, por una cuantía de 9 millones de euros, hasta 2021.

Igualmente, se aprueba el gasto para la prórroga de nueve convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y varias corporaciones locales (Fuenlabrada, Griñón, Guadalix de la Sierra, Navalcarnero, Patones, Torres de



la Alameda, Valdemoro y Rozas de Puerto Real) para el mantenimiento de 552 plazas destinadas a la atención de personas mayores en residencias durante el año 2019 y a las que se destina un gasto de 10,5 millones de euros.

Podrán ser usuarios de estas plazas las personas mayores dependientes con más de 60 años y las personas afectadas con la enfermedad de Alzheimer a partir de los 55 años.